

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en la Av. 10 de Agosto No. 5505 y Villalengua, siendo las 16:30 horas se reúnen las siguientes personas: el señor Angel Guarderas Jaramillo, la señora Paulina Guarderas Samaniego y la Sra. Silvia Guarderas Samaniego; quienes representando la totalidad del capital suscrito y pagado por LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C. A. "LAVCA", deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día que consta en la Convocatoria:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2015

2. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2015

3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2015

4. Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico del 2015.

5. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2015

6. Resolver sobre los resultados del Ejercicio 2015 previa recomendación de la Gerencia al respecto.

7. Conocer y resolver sobre el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el periodo 2016.

8. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2016

9. Nombrar Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2016 y fijar su remuneración

10. Nombrar Auditores Externos para el Ejercicio 2016 y fijar su remuneración

11. Aprobación del Acta.

Aprobado el Orden del Día, se instala la sesión. La Junta es presidida el Gerente General de la Compañía, señor Angel Guarderas Jaramillo; y, actúa como Secretaria Ad-hoc la señora María Belén Estrella Aguirre.

En la Junta también participan el señor Eduardo Valencia Atig, Comisario de la Compañía y el señor Christian Gadway, representante de la Firma Auditora GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR, Auditora Externa de la Empresa.

Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

CAPITAL PAGADO

ACCIONISTAS

Angel Guarderas Jaramillo	US\$	7,104,000.00
Paulina Guarderas Samaniego		148,000.00
Silvia Guarderas Samaniego		148,000.00
TOTAL:	US\$	7,400,000.00

Los accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, se instalan en Junta General Universal de Accionistas.

La Junta pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Dia. El Lcdo. Angel Guarderas, Gerente General de la Compañía, da lectura al Informe de Gerencia correspondiente a la gestión realizada en el Ejercicio 2015, en el que se señalan los factores externos, macroeconómicos y del mercado automotriz que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la Empresa. Los accionistas presentes una vez analizado este Informe lo aprueban con la abstención de los Administradores

La Junta pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del Dia. El señor Christian Gadway, representante de la Firma Auditora GRANT THORNTON DBRAG da lectura al Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio 2015, el cual es aprobado por los Accionistas presentes con la abstención de los Administradores.

Al tratar el Tercer Punto de la Convocatoria, el señor Eduardo Valencia Atig, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe correspondiente al Ejercicio 2015, informe que es aprobado en su totalidad por todos los accionistas presentes, con la abstención de los Administradores.

Se procede a tratar el Cuarto Punto del Orden del Dia. Se da lectura al Informe del Oficial de Cumplimiento respecto al Ejercicio 2015, el cual es aprobado por los accionistas presentes.

Al tratar el Quinto Orden del Dia se analizan los Balances de Situación y Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, son aprobados por todos los accionistas presentes con la abstención de los Administradores.

Al tratar el Sexto Punto del Orden del Dia, el Gerente General de la Compañía presenta su recomendación respecto al destino de las Utilidades del Ejercicio. Una vez analizada la misma y los resultados del Ejercicio, los accionistas presentes por unanimidad deciden que las Utilidades correspondientes al Ejercicio 2015 se mantengan en el Patrimonio.

La Junta pasa a tratar el Séptimo Punto del Orden del Dia. Se presenta a los accionistas presentes el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio 2016, el cual es aprobado en su totalidad por los Accionistas presentes

Al tratar el Octavo Punto del Orden del Dia, el Lcdo. Angel Guarderas expone a los señores accionistas presentes las Proyecciones para el Ejercicio 2016, explica las premisas que sustentan las mismas. Una vez analizadas estas proyecciones son aprobadas en su totalidad.

La Junta pasa a tratar el Noveno Punto de la Convocatoria, referente al nombramiento de Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2016. La señora Silvia Guarderas propone la reelección del Sr. Eduardo Valencia Atig como Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2016, moción que es aprobada por todos los accionistas presentes, quienes aprueban se mantenga el honorario fijado en el Ejercicio anterior.

Al tratar el Décimo Punto del Orden del Día respecto al nombramiento de Auditores Externos, analizadas las diferentes ofertas presentadas, los accionistas presentes deciden reelegir a la Firma Auditora GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR como Auditores Externos para el Ejercicio 2016 y aprueban los honorarios y condiciones que constan en la oferta presentada.

Tratados todos los puntos del Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada por firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 18:30 horas. Al expediente de la Junta se agregan nómina de los accionistas presentes y los documentos aprobados por la Junta.

ANGEL GUARDEERAS JARAMILLO

PAULINA GUARDEERAS SAMANIEGO

ANGEL GUARDEERAS JARAMILLO
PRESIDENTE JUNTA

SILVIA GUARDEERAS SAMANIEGO

MARIA BELEN ESTRELLA AGUIRRE
SECRETARIA JUNTA

